

MÁSTER SER EN  
**Enfermedades  
Autoinmunes  
Sistémicas**

Con la colaboración de:

**AstraZeneca** 



## JUSTIFICACIÓN

Las **Enfermedades Autoinmunes Sistémicas (EAS)**, procesos clave en el ámbito de la **Reumatología**, constituyen un **grupo amplio** y heterogéneo de entidades **de naturaleza inflamatoria**, **caracterizadas** por una **alteración de la regulación del sistema inmune** y por el compromiso de **múltiples órganos corporales**.

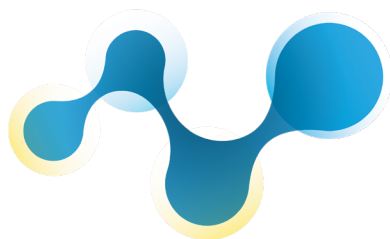
En los últimos años se han producido **avances notables en el diagnóstico y tratamiento de las EAS**. Se han establecido con mayor precisión los criterios que definen cada enfermedad y se han incorporado a la práctica asistencial técnicas que posibilitan **calibrar** con gran precisión **la localización y la intensidad de los fenómenos inflamatorios**. En paralelo, ha aumentado el arsenal farmacológico disponible y se han producido cambios relevantes en las estrategias terapéuticas.

En la **práctica asistencial** el diagnóstico y el tratamiento de las EAS siguen suponiendo un verdadero reto. En base a ello, la Sociedad Española de Reumatología (SER), en colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), pone en marcha este máster que se orienta a la adquisición de conocimiento experto mediante una metodología dinámica en el que el alumnado, que de por sí ya cuenta con el importante bagaje que proporciona la especialidad, participa de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



## OBJETIVOS

- **Proporcionar formación actualizada** a los médicos especialistas en Reumatología acerca de la etiopatogenia, el diagnóstico y el tratamiento de los pacientes con EAS.
- Reconocer las **principales comorbilidades** asociadas a las EAS y profundizar en su manejo clínico.
- Aportar los **conceptos básicos** para comprender y conocer el **método científico** y la metodología de la **investigación biomédica**.
- Facilitar el **desarrollo de competencias útiles** para el entorno profesional.



MÁSTER SER EN  
**Enfermedades  
Autoinmunes  
Sistémicas**



## PROFESORADO

### Dirección Académica

- Dr. Carlos Goicoechea García.  
*Departamento de Ciencias Básicas de la Salud. Catedrático. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.*
- Dr. Joan Miquel Nolla Solé.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario de Bellvitge. Catedrático. Universidad de Barcelona.*

### Dirección Científica:

- Dra. María Galindo Izquierdo.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario 12 de Octubre. Profesora titular. Universidad Complutense de Madrid.*
- Dr. Víctor M. Martínez Taboada.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Catedrático. Universidad de Cantabria.*

### Coordinadores:

- Dr. Jaime Calvo Alén.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Araba. Profesor asociado. Universidad del País Vasco.*
- Dr. Iván Castellví Barranco.  
*Servicio de Reumatología. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Profesor asociado. Universidad Autónoma de Barcelona.*
- Dra. Tatiana Cobo Ibáñez.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Infanta Leonor. Profesora asociada. Universidad Europea de Madrid.*
- Dr. Federico Díaz González.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario de Canarias. Catedrático. Universidad de La Laguna, Sta. Cruz de Tenerife.*
- Dra. Mónica Fernández Castro.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda de Madrid.*

- Dr. Antonio Fernández Nebro.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Regional Universitario de Málaga. Profesor titular. Universidad de Málaga.*
- Dr. Francisco Javier Narváez García.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario de Bellvitge. Profesor agregado. Universidad de Barcelona.*
- Dra. Ana Ortiz García.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario de La Princesa, Madrid.*
- Dra. Paloma Vela Casasempere.  
*Servicio de Reumatología. Hospital General Universitario de Alicante Dr. Balmis. Profesora titular. Universidad Miguel Hernández.*

### Profesorado:

- Dr. Juan José Alegre Sancho.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Dr. Peset. Valencia. Profesor asociado. Universidad de Valencia.*
- Dra. Patricia E. Carreira Delgado.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario 12 de Octubre. Madrid. Profesora asociada. Universidad Complutense de Madrid.*
- Dr. Héctor Corominas Macías.  
*Servicio de Reumatología. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau. Barcelona. Profesor titular. Universidad Autónoma de Barcelona.*
- M<sup>a</sup> José Cuadrado Lozano.  
*Córdoba.*
- Paloma García de la Peña Lefebvre.  
*Facultad HM de Ciencias de la Salud. Universidad Camilo José Cela. Madrid.*
- Dr. Javier Loricera García.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Santander, Cantabria.*

- Dra. Natalia Mena Vázquez.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Regional Universitario de Málaga.*
- Dra. Chamaida Plasencia Rodríguez.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario La Paz, Madrid.*
- Dra. Patricia Moya Alvarado.  
*Servicio de Reumatología. Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, Barcelona.*
- Dra. Laura Nuño Nuño.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario La Paz, Madrid.*
- Dra. Leyre Riancho Zarrabeitia.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Sierrallana. Torrelavega, Santander.*
- Dra. Esther Rodríguez Almaraz.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario 12 de Octubre, Madrid.*
- Dr. José Andrés Román Ivorra.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario y Politécnico La Fe, Valencia. Profesor titular. Universidad de Valencia.*
- Dr. José Carlos Rosas Gómez de Salazar.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Marina Baixa. Villajoyosa, Alicante.*
- Dr. Iñigo Rúa-Figueroa Fernández de Larrinoa.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrin, Las Palmas.*
- Dr. Tarek Carlos Salman Monte.  
*Servicio de Reumatología. Hospital del Mar, Barcelona.*
- Dra. Olga Sánchez Pernaute.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, Madrid.*
- Dr. Vicenç Torrente Segarra.  
*Servicio de Reumatología. Hospital de l'Alt Penedès. Vilafranca del Penedès, Barcelona.*

- Dr. Ernesto Trallero Araguás.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona.*
- Dra. Jacqueline Usón Jaeger.  
*Servicio de Reumatología. Hospital Universitario de Móstoles, Madrid. Profesora asociada. Universidad Rey Juan Carlos.*

### Otros profesores:

- Noé Brito García.  
*Unidad de Investigación. Fundación Española de Reumatología, Madrid.*
- Petra Díaz del Campo.  
*Madrid.*
- Marta Domínguez Álvaro.  
*Unidad de Investigación. Fundación Española de Reumatología, Madrid.*
- Mercedes Guerra Rodríguez.  
*Unidad de Investigación. Fundación Española de Reumatología, Madrid.*
- Nuria Montero Pastor.  
*Madrid.*
- Zulema Plaza Almuedo.  
*Unidad de Investigación. Fundación Española de Reumatología, Madrid.*
- Fernando Sánchez Alonso.  
*Unidad de Investigación. Fundación Española de Reumatología, Madrid.*
- Jesús Tomás Sánchez Costa.  
*Investigación en Salud y Calidad Asistencial; INSYCA S.L.*
- Carlos Sánchez Piedra.  
*Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Instituto de Salud Carlos III, Madrid.*
- Daniel Seoane Mato.  
*Fraternidad-Mupresa, Madrid.*

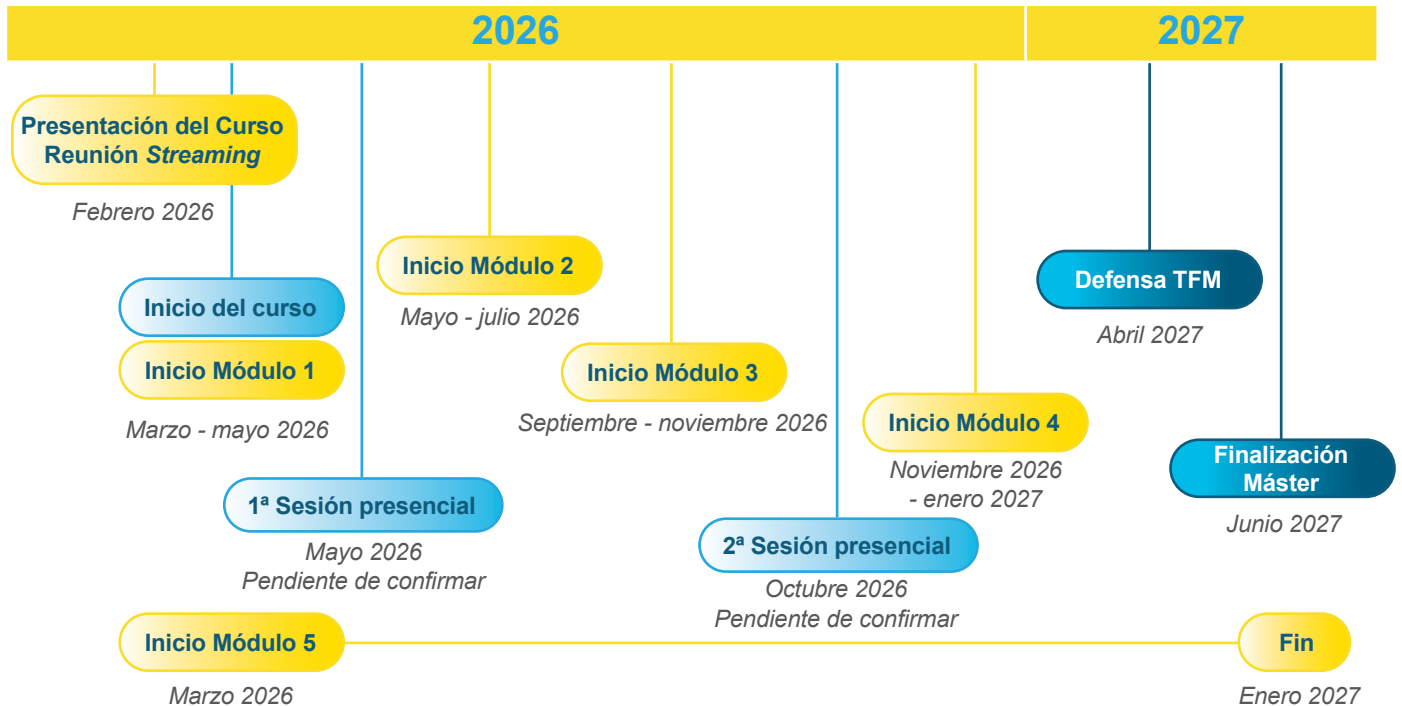




## CONTENIDOS DOCENTES

- **Módulo 1. Artritis reumatoide / Enfermedad de Sjögren (10 créditos ECTS)**
  - Coordinación: Dra. Ana Ortiz García / Dra. Mónica Fernández Castro.
- **Módulo 2. Lupus eritematoso sistémico / Síndrome antifosfolípido (10 créditos ECTS)**
  - Coordinación: Dr. Jaime Calvo Alén / Dra. Paloma Vela Casasempere.
- **Módulo 3. Esclerosis sistémica / Miopatías inflamatorias (10 créditos ECTS)**
  - Coordinación: Dr. Iván Castellví Barranco / Dra. Tatiana Cobo Ibáñez.
- **Módulo 4. Vasculitis / Otras enfermedades autoinmunes sistémicas (10 créditos ECTS)**
  - Coordinación: Dr. Francisco Javier Narváez García / Dr. Antonio Fernández Nebro.
- **Módulo 5. Metodología de la investigación (10 créditos ECTS)**
  - Coordinación: Dr. Federico Díaz González.
- **Módulo 6. Trabajo de fin de Máster (10 créditos ECTS)**
  - Coordinación: Dra. María Galindo Izquierdo, Dr. Carlos Goicoechea García, Dr. Víctor M. Martínez Taboada y Dr. Joan Miquel Nolla Solé.

## CRONOGRAMA





## METODOLOGÍA

El máster tiene **carácter híbrido**. Esencialmente tiene un **desarrollo *on-line***, si bien cuenta también con **dos sesiones presenciales**.

Consta de **cinco módulos de contenidos de aprendizaje y de un módulo de trabajo de fin de máster**.

Los módulos 1 a 4 (contenidos específicos del ámbito de las EAS) se incorporarán de forma progresiva al Campus Virtual. El módulo 5 (Metodología de la Investigación) estará permanentemente abierto desde el inicio.

Los **módulos 1 a 4 se conformarán con material docente generado por el profesorado y por el alumnado**.

El profesorado seleccionará artículos de revisión originales para que el alumnado pueda trabajar con ellos. Además, será el encargado de impartir clases magistrales (expositivas) y seminarios (viñetas clínico-patológicas o clínico-radiológicas).

El alumnado se dividirá en grupos de 10 personas. En el seno de cada grupo se llevará a cabo un trabajo colaborativo mediante el que se generará una *recensión bibliográfica* de un artículo original y un *case-report*. Tras la supervisión del profesorado, tanto las *recensiones bibliográficas* como los *case-reports*, pasarán a formar parte del contenido docente del máster.

En el marco de las dos sesiones presenciales, el alumnado presentará los **case-reports**. En estas sesiones se impartirán también clases magistrales (expositivas), en relación a temas transversales del ámbito de las EAS. La asistencia a las sesiones presenciales se considera obligatoria.

El **TFM se realizará a lo largo de todo el máster** y se presentará a la finalización del mismo. Constituye el elemento nuclear del máster y será elaborado de forma individual por cada alumno. Consistirá en la realización de un **proyecto de investigación**, bajo la supervisión de un tutor/a, mediante el que se pongan de manifiesto los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de la titulación. El tutor/a podrá ser un doctor externo al máster.

Se aceptará como TFM una **publicación científica de un estudio en EAS en revistas indexadas en la que el alumno sea el primer firmante** (con fecha de aceptación a partir de mayo de 2026). Quedan excluidas publicaciones como cartas al editor, casos clínicos, revisiones narrativas, editoriales u otros artículos de opinión.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La **nota final del máster** se establecerá a partir de la **nota media obtenida en los test** de suficiencia de los módulos 1 a 5 (30% de la nota final) y de la nota obtenida en el TFM (70% de la nota final).

Habrá **un test de suficiencia para cada uno de los módulos 1 a 5**. Los test de suficiencia correspondientes a los módulos 1 y 2 deberán completarse a lo largo de las cuatro semanas posteriores a la primera sesión presencial. Los correspondientes a los módulos 3 y 4 deberán completarse a lo largo de las cuatro semanas posteriores a la segunda sesión presencial. El test de suficiencia correspondiente al módulo 5 podrá realizarse a partir del cuarto mes de inicio, en cualquier momento del transcurso del máster.

Los test de suficiencia se conformarán con **50 preguntas de respuesta múltiple** (4 respuestas, sólo una válida). Se requerirán 30 puntos para superar el test (un punto por respuesta acertada, cero puntos por pregunta en blanco y -0,25 por cada respuesta errónea). La duración del examen (*on line*) será de 60 minutos. Se concederán tres oportunidades de realización, considerándose a efectos de cualificación la mejor puntuación obtenida.

Para poder defender el TFM, el alumno deberá haber superado los **test de suficiencia de los 5 módulos**. El TFM se defenderá ante un tribunal. **La nota del TFM se configurará a partir de la evaluación del tutor (20%) y del tribunal (80%)**; el tribunal considerará tanto la presentación escrita (70% de la nota) como la presentación oral (30% de la nota). La defensa del TFM se llevará a cabo en las infraestructuras de la URJC.

Habrá **dos convocatorias de presentación** de TFM. El alumno podrá optar a la que estime más conveniente.





## CRITERIOS DE ADMISIÓN

Máster dirigido a socios/as SER, ejerciendo la especialidad en territorio español. Las plazas se asignarán con preferencia a los siguientes criterios:

- Tener la condición de socios/as numerario/a de la SER.
- No tener “ausencia no notificada” en alguna actividad presencial SER previa.
- Distribución geográfica por comunidad autónoma.
- Haber obtenido el **título de Especialista en Reumatología** en los últimos **15 años**.

Desde la dirección del máster se estima que los residentes de cuarto año cuentan con la capacitación adecuada para cursar el programa con pleno aprovechamiento. En consecuencia, pueden presentar su solicitud de inscripción si lo consideran oportuno.



## PREINSCRIPCIÓN

- **Acceda** al Portal del Socio de la SER.
- Dentro del apartado “**Formación**”, seleccione este curso dentro del listado de “**Oferta Formativa**” y solicite su inscripción.
- Además de enviar el formulario de inscripción, es obligatorio enviar a [formacion@ser.es](mailto:formacion@ser.es) la siguiente información:
  - Carta de compromiso del solicitante a realizar los 60 ECTS del máster.
  - Curriculum vitae y carta de motivación para la realización del máster.
  - Carta de recomendación del responsable del Servicio o Unidad.
- Recibirá un **correo electrónico** confirmando que ha realizado su solicitud de preinscripción correctamente.
- Si tuviera cualquier **duda o incidencia** en su inscripción, por favor, contacte con [formacion@ser.es](mailto:formacion@ser.es)



## ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Para la adjudicación de las plazas se valorará:

- Curriculum vitae y carta de motivación.
- Carta de recomendación del responsable del Servicio o Unidad.
- Orden de inscripción.

Las 100 becas se adjudicarán en función de los criterios anteriores.



## TRANSPARENCIA

- Consulte la información en materia de **transparencia y tratamiento de datos** de las transferencias de valor a los profesionales sanitarios, requerida por las entidades patrocinadoras.
- Puede **acceder a la información** sobre transferencias de valor a través de: [\*\*INFORMACIÓN SOBRE TRANSFERENCIAS DE VALOR\*\*](#)

